Ciudad y Pobito le conbiene y los daños que se le
podran seguir y Lara se le cargo Lopido Portotimonio.

el alcalde mayor mi ante bisto y entendido lo pedido y ruego que el
Pere de Luis ponce de leon regidor dixo que en lo que toca al
libro de comisiones que se cita y pide y ned emas de la pedido
a su merced como pone se cabildo en otros acuerdos mandan
y mandado de que no que se respondera el cuio Pero que el
mito ua. y miguel de Loriz navarro a quien se le notifique
traiganto dos Lo ue que tienen a este cuido del libro de
comisiones juntamente con el libro de acuerdo y que se haga
cuidado sin el libro sopena de quatro cientos mr apercibidos para
Strangias. en el que se le dexe de ser condenados
el que se executara y apremiara a que se haga el cumplimiento
de ello. y en quanto a la cobrança de las deudas de pobres
sumo mando que los pobritanos diren y traigan lista
Para se cabildo de sus personas. que deuian cada dia de
y finalmente de mes a los pobritanos se entregado
lista que acetoca con juramento que la que se
mando a miguel de navarro que cuina de su mandamiento
confirma. Para que luego se cumpla de los apremiados
que se ha estado de mandar cumplir lo que se ha acetoca
ingresado en cada otro de pobritanos lista que
con juramento que se lista. la entrego originalmente a
miguel de Loriz navarro al cuio ante este ayuntamiento
que en diminendo de la ciudad de muga. Donde se respondera
esta y se espera de proximo con la diligencia y cumplida
lo mismo y en que toca a las de mas deudas. que general
mente a requerido el dicho Luis Ponce de leon regidor mando
a mi el presente escriuano notifique que se pone cura de generar esta ciudad.
que para el primero dia de ayuntamiento traiga memoria de las
y haga relaçion de estado en que tan sopena de tres mil mrs.
Para la camara y fisco de su mgd —

En este estado entraron el licenciado y ruiz alcaldes mayores y andres
Perez monte regidores —